MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Anna

2024/08174 Anuncio del Ayuntamiento de Anna sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

Formada por la Intervención la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2023, puesta a disposición de los miembros de la Comisión, como mínimo, quince días hábiles antes de la Comisión, en los términos establecidos en el art. 119.2 de la Ley 8/2010, de 23 de junio e informada por la Comisión Especial de Cuentas el 25 de mayo de 2023, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales, y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Anna, a 5 de mayo de 2024. —El alcalde, Miguel Marín Beneyto.